

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## FILOSOFÍA

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2021/2022

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. LA FILOSOFÍA Y EL FOMENTO DE LA LECTURA

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

FILOSOFÍA - 4º DE E.S.O.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FILOSOFÍA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2021/2022

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero de 2021, « el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias o ámbitos para cada curso que tengan asignados, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

En orden a lo anterior, serán objeto de este apartado todas aquellas características o especificidades relativas al alumnado, el profesorado, así como su relación con las familias y todos aquellos aspectos socioeconómicos que puedan influir las enseñanzas que se imparten en el IES Salvador Rueda.

En cuanto a la ubicación de nuestro Centro, el IES Salvador Rueda fue construido en 1978 y ha sido objeto de sucesivas ampliaciones entre los años 1995 y 1997, por lo que actualmente consta de dos edificios sobre una superficie total construida de 5825 m<sup>2</sup>.

El Centro se halla situado en el Distrito oeste de la ciudad de Málaga en la calle Corregidor Antonio de Bobadilla número 13, en la barriada de los corazones, y desde su construcción ha sido un referente en la zona de Tiro de Pichón por la calidad de las enseñanzas impartidas y los buenos resultados obtenidos en las pruebas de acceso a la Universidad, lo que explica ser uno de los centros más demandados de la capital.

En cuanto al marco socioeconómico y cultural del entorno de nuestro Centro, éste está situado en una zona de expansión de Málaga que durante la década de los 60 acogía a una población procedente en su mayor parte del interior de la provincia por las altas expectativas de empleo. De ahí que esta zona esté urbanizada según criterios bastante racionales en cuanto a densidad de edificación, amplitud de zonas verdes y aparcamiento. El nivel de empleo y renta se sitúan en los márgenes generales de nuestra sociedad por lo no se plantean graves problemas de inserción social.

Con respecto a las expectativas culturales y de promoción social, éstas no difieren de las planteadas actualmente en nuestra sociedad pues en la mayoría de los casos, las familias tienen la pretensión de que sus hijos, al menos, alcancen una titulación básica con el objeto de conseguir promoción social en los estudios posteriores de ciclos formativos o de carreras universitarias.

En este sentido, los servicios culturales, sociales, deportivos o de ocio que ofrece el Distrito 6- Cruz de Humilladero, lugar en el que se encuentra ubicado nuestro Centro, dispone de un Centro Social Municipal y de un Pabellón Polideportivo (Tiro de Pichón), además de zonas de ocio que se traducen en zonas ajardinadas y pistas deportivas ubicadas junto a ellas.

En el IES Salvador Rueda se pueden cursar estudios de Secundaria Obligatoria y Bachillerato en casi todas sus modalidades, es decir, en la especialidad de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud y Tecnológico.

El clima de convivencia de nuestro Centro es bastante aceptable, pues solemos estar por debajo de la media tanto con respecto a nuestra zona como con respecto al resto de la provincia y de nuestra Comunidad Autónoma. A pesar de que el alumnado inmigrante se ha duplicado en los últimos tres años y es de suponer que esta tendencia irá al alza, hay que hacer notar que aún hoy es una proporción reducida. La característica principal de este tipo de alumnado es que no son hispanohablantes pues destaca el número de alumnos de origen asiático.

En cuanto a las necesidades específicas de apoyo educativo, éstas se circunscriben a: - necesidades educativas especiales; - dificultades de aprendizaje y alumnado de altas capacidades.

El rendimiento académico del Centro según el Informe de Indicadores Homologados de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, nos indica que la proporción de indicadores que están por encima de la media de los centros con similar ISC, es superior a la proporción de los que están por debajo de esa media-perfil de las familias. Ese índice socioeconómico y cultural (ISC) se construye basándose en variables que fueron medida a través de los cuestionarios de contexto de la Evaluación de Diagnóstico y que, de forma reiterada, ha resultado estar asociado al nivel de competencia que alcanza el alumnado. Dichas variables son el status ocupacional del padre y de la madre, la disponibilidad de ordenador en casa, la capacidad de conexión a Internet, disponibilidad de TV digital, por cable o vía satélite, el nivel de estudios de los padres, disponibilidad de sitio adecuado para estudiar en casa, la disponibilidad de mesa de estudio, libros de consulta y de apoyo escolar o el número de libros en el domicilio familiar.

El alumnado de nuestro Centro procede mayoritariamente de las barradas San Rafael, Tiro de Pichón, La Asunción, Cortijo Alto, Nuestra Señora del Carmen, Los Corazones, Sánchez Blanca y Los prados. La zona escolar queda limitada por: Avda. Juan XXIII, Avda Blas Infante, Ronda Oeste, Avda María Zambrano, autovía de Málaga Oeste y vía del ferrocarril Málaga -Fuengirola. Al primer curso de la ESO nos llegan alumnos del CEIP María Zambrano, Neil y Sn Rafael; en tercero se incorporan los del CEIP Los Prados, cuyo alumnado necesita del transporte escolar. En primero de Bachillerato se produce una amplia incorporación de alumnado procedente, en su gran mayoría, de los centros IES Isaac Albéniz e IES Rafael Pérez Estrada, de manera que en torno al 58% del alumnado de 1º de Bachillerato se incorpora a nuestro Centro en este nivel.

En general, las familias están implicadas en la educación de sus hijos y realizan el seguimiento del desarrollo educativo de los mismos a través de las entrevistas periódicas con los profesores-tutores. En este sentido se van consolidando los compromisos, educativos y de convivencia, como medios de reconducir actitudes y conductas que, normalmente, cuentan con la colaboración positiva de las familias.

En este sentido, el grado de participación con el Centro desde el AMPA, lamentablemente, no se corresponde con el diagnóstico realizado más arriba, pues el bajo nivel de participación de los padres y madres de esta asociación dificulta el logro de los objetivos planteados por la misma. No obstante esto, como actividad destacable tenemos la escuela de padres y madres que en colaboración con el Departamento de Orientación, viene desarrollando en el Centro actividades relacionadas con el desarrollo del alumnado y la problemática psico-social inherente a su edad.

Por último, el perfil del profesorado se traduce en una planilla que oscila entre 70 y 76 profesores, dependiendo del número de grupos del Centro. En los últimos años ha aumentado considerablemente el número de alumnos en los primeros cursos de la ESO, por lo que la plantilla del Centro se ha renovado significativamente.

## **B. Organización del departamento de coordinación didáctica**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros

departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

La materia de Filosofía será impartida este curso académico 2020-2021 por D. Javier Fernández López cuya labor académica recaerá en los grupos 4º ESO B,C,D y E

### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

### D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el

desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### **E. Presentación de la materia**

De forma global, esta materia posee un carácter propedéutico, con vistas a las enseñanzas de Filosofía e Historia de la Filosofía que se van a impartir en Bachillerato, pero teniendo en cuenta las diferentes opciones que se van a desarrollar de la educación secundaria postobligatoria, esta materia no tiene por qué presentar solo un carácter introductorio, sino que debe servir para proporcionar a todo el alumnado una sólida formación de base que les ayude a desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, tan fundamental en sus vidas.

Desde esta doble vertiente, la finalidad de Filosofía es contribuir a que el alumnado sea capaz de ir adquiriendo competencias que le permitan pensar, comprender, razonar críticamente y argumentar desde posiciones originales, de forma que se vayan consolidando en una reflexión propia a través de criterios de racionalidad libre, aprendiendo para ello a utilizar el modo de preguntar radical y último de la Filosofía sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto como ser individual como social.

Hay que hacer ver al alumnado que la Filosofía es un modo especial de preguntar, de reflexionar y de saber, que introduce una nueva manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos. Para ello, es necesario dotar a los alumnos y alumnas de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico, el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones.

En su dimensión práctica, esta materia aporta herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, evitando el pensamiento único y dogmático con carácter manipulador. En este sentido, la Filosofía debe enseñar a saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, a incorporar la habilidad discursiva para dialogar y convencer, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, a valorar la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de veinticinco siglos.

Los contenidos se organizan alrededor de seis bloques: La Filosofía, Identidad personal, Socialización, Pensamiento, Realidad y metafísica y Transformación.

### **F. Elementos transversales**

Atendiendo a su carácter transversal, teórico y práctico, la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, los conceptos y valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática, que conlleve el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y al reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

Por tanto, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación,

desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

## **G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se desarrolla a través de la argumentación racional de los bloques dedicados a la inteligencia y la razón. Se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales. Se emplea el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento, análisis, síntesis, relación y asociación, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos.

Asimismo, a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la

naturaleza, el alumnado debe profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, al analizar sus causas, predecir consecuencias y examinar críticamente los factores capaces de transformar la realidad, facilitando el desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrollará la comprensión de la realidad individual, cultural y social junto con la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, al permitir realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentar el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática, todos ellos aspectos que forman parte de las competencias sociales y cívicas (CSC).

Desde los estudios de estética se desarrollan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural, que potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

A través de sus métodos se proporcionan las herramientas de investigación necesarias para desarrollar la competencia digital (CD). El uso de medios y plataformas digitales es esencial para seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes, así como para elaborar de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles que sirvan de base para el análisis y argumentación sobre planteamientos filosóficos.

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política, desarrollará la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, al permitir realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentar el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática, incluidas en la competencia social y cívica.(CSC). Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural, que potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

A través de sus métodos se proporcionan las herramientas de investigación necesarias para desarrollar la competencia digital (CD).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

#### DESCRIPCIÓN DEL MODELO COMPETENCIAL

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permitan al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en indicadores de seguimiento (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan descriptores de la competencia, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en desempeños competenciales, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza - aprendizaje del alumnado sea lo más completo

posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los valores, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y nuestras alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y de nuestras alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las diferentes potencialidades de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Filosofía incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área:

### COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En la medida en que la filosofía ha sido históricamente la madre de diferentes disciplinas científicas, y que también ha abordado cuestiones como la estructura del conocimiento científico y de las consecuencias de la tecnología para la vida humana, esta competencia es crucial en este proyecto. Además, la lógica, como disciplina que vincula filosofía y matemática, recibe un tratamiento especial en esta materia.

Así, además de los descriptores de la competencia que se trabajan puntualmente en las unidades, destacamos los siguientes:

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

### COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

La Filosofía es una disciplina fundamentalmente racional, discursiva y conceptual, los estudiantes deberán practicar la comprensión textual, la definición de términos específicos de la materia, la expresión escrita, la adecuación a ciertos contextos de comunicación y la comunicación oral en debates y argumentaciones en clase. Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor.
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para hacer un mejor uso de ella.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

### COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital se trabaja fundamentalmente mediante el análisis de productos audiovisuales, películas en especial, que tratan temas que podemos vincular con las cuestiones desarrolladas en cada unidad. Por otra parte, también se ha intentado fomentar el uso de nuevas tecnologías en la exposición didáctica y, para ello, se propone el uso de recursos digitales en la presentación y exposición de trabajos.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.



- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

#### Conciencia y expresiones culturales

La importancia de la cultura, del arte, de la historia, etc., y la necesaria conciencia de su valor también desempeñan un papel crucial en este proyecto de Filosofía de 4.º ESO. Mediante el análisis de diferentes obras de arte, pretendemos incentivar la conciencia y el gusto estético. Por lo demás, la conexión entre la Filosofía y el ámbito de la cultura en general es evidente y, por consiguiente, es necesario fomentar una actitud de respeto, de tolerancia y de conocimiento del amplio patrimonio cultural que constituye nuestra forma de vida.

Por lo que, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica) y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

#### COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

La función social de la filosofía y su vinculación con la teoría de la sociedad implican que la reflexión sobre los valores sociales y morales, los hábitos, etc., sean parte insoslayable de la labor filosófica. Por una parte, hemos intentado presentar nociones y teorías básicas relativas a la naturaleza social del ser humano. Por otra, además, se ha pretendido cultivar la capacidad de diálogo y de entendimiento a través de actividades participativas, como, por ejemplo, el debate.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones y de ideas.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

#### SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

El desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor es de vital importancia en cualquier contexto educativo porque favorece la autonomía de los alumnos y de las alumnas, y el desarrollo de habilidades personales para emprender acciones innovadoras en contextos académicos que luego se podrán extrapolar a situaciones vitales. En el propio estudio de la asignatura, el alumnado debe reconocer sus recursos y desarrollar hábitos que permitan superar dificultades en el trabajo y en la consecución de metas establecidas. Valores como el liderazgo, la creatividad, la iniciativa personal o la autonomía no son ajenos a la educación filosófica. Capacidades como la argumentación, el razonamiento o la exposición pública están ligadas al fomento de la iniciativa individual. Más allá de estos valores transversales, presentes en todas las unidades, el mundo de la empresa y la economía recibe un tratamiento específico en estos materiales.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

#### APRENDER A APRENDER

La competencia de aprender a aprender se puede desarrollar en el área fomentando tareas que permitan que el alumno o la alumna se reconozca a sí mismo como aprendiz para la mejora de sus procesos de aprendizaje. Se fomentará la autonomía de los estudiantes y su desarrollo como aprendices capaces de generar nuevo conocimiento a partir de los contenidos impartidos en clase.

Trabajaremos los siguientes descriptores de manera prioritaria:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

Se propone una metodología activa, centrada en la participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular, aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo a aprender de esta forma para la vida. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende ¿cosas¿ que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran la mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada.

Asimismo, es necesario crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de

valoración del ser humano en su totalidad. Hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y de delimitar problemas, distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.

Además, se debe potenciar la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación, motivando y posibilitando la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.

Se debe también buscar la interdisciplinariedad, ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Geografía e Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía, Tecnología, etc.

Se proponen distintas estrategias, que, acompañándose de actividades complementarias, ayuden a asimilar los contenidos: estrategias expositivas, para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión; estrategias de indagación, en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito, que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, a través, por ejemplo, del comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; y estrategias de diálogo, con las que el alumnado experimente el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de este, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los recursos que se pueden emplear son numerosos, desde noticias de prensa y artículos de opinión, hasta documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cinefórum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y en los debates.

## I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

La evaluación de conocimientos tiene dos propósitos claramente diferenciados: medir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La evaluación tiene que servir para que el alumno comprenda mejor qué está aprendiendo, cómo lo está haciendo, y qué puede hacer para mejorar su aprendizaje. Como indicadores para la evaluación de capacidades y contenidos fundamentales del área se incluyen en el currículo oficial los criterios de evaluación. Un criterio de evaluación expresa un grado de aprendizaje determinado por la capacidad que se trata de evaluar y el contenido a través del cual se desarrolla. Su elaboración responde a una selección de las capacidades más básicas para esta área y de los contenidos que se consideran más relevantes para su desarrollo.

Por todo ello la evaluación es parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, razón por la cual al alumno

se le evaluará de forma:

- Continua: partiendo de pruebas iniciales que permiten conocer la situación del alumno al comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Formativa: que facilite la reorientación del proceso cuando sea necesario mejorar cualquier aspecto del mismo.
- Sumativa: que tenga en cuenta el proceso del rendimiento del alumno como personalidad individual.
- Integradora: que tenga en cuenta todos los elementos del currículo y su aportación a la consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave.
- Diferenciada: llevándose a cabo de acuerdo con los criterios de evaluación de la asignatura.

Criterios de calificación

Para la CALIFICACIÓN del alumnado se procederá del siguiente modo:

- Las pruebas objetivas supondrán un 70% de la nota. Se realizará al menos un examen al trimestre.
- El trabajo realizado durante el curso supondrá un 30% de la nota. Con esto nos referimos a la realización habitual de las tareas que se propongan, la participación habitual en el aula así como la actitud mostrada ante el estudio.
- Recensiones de libros. El profesorado facilitará al alumnado una lista de libros sobre los que realizará dichas recensiones. Los trabajos presentados tendrán como mínimo 600 palabras y serán puntuados como máximo con 0,5. Los alumnos podrán presentar tantas valoraciones críticas como quieran. Las notas así obtenidas se sumarán a la nota del curso, para ello el alumno deberá haber obtenido al menos una calificación de cuatro en las pruebas objetivas realizadas. En caso que se detecte que un alumno ha copiado el trabajo no se valorará y no podrá presentar ninguno más en lo que reste de curso.
- Realización de disertaciones filosóficas. El alumnado podrá presentar disertaciones de carácter filosófico del tema que considere oportuno siempre y cuando lo haya discutido previamente con el profesor y éste haya estimado la pertinencia del mismo. Dichas disertaciones tendrán un mínimo de 500 palabras y podrán ser examinadas previamente por el profesor con el objeto de pulir su presentación definitiva. Serán valoradas con un máximo de 0,5 que se sumará a partir de haber obtenido un cuatro en la nota global. Si el alumno desea exponer públicamente dicha disertación y organizar un debate en torno a la misma se le aumentará la nota hasta 1 punto como máximo. En caso que se detecte que un alumno ha copiado el trabajo no se valorará y no podrá presentar ninguno más en lo que reste de curso.
- Realización de valoraciones críticas de películas. El alumnado podrá realizar valoraciones críticas de películas, aquellas a las que el profesor de su visto bueno o recomiende directamente. En dichos ejercicios se valorará sobre todo la visión filosófica de la película o su vinculación con algunos de los temas y autores del currículo. Estos ejercicios deberán contener un mínimo de 400 palabras y se valorarán con un máximo de 0,3, que se sumará a la nota del trimestre o final a partir de una nota de cuatro. En caso que se detecte que un alumno ha copiado el trabajo no se valorará y no podrá presentar ninguno más en lo que reste de curso.

**MÍNIMOS EXIGIBLES:**

Se considerarán contenidos mínimos, es decir, lo que se le pide al alumnado para poder aprobar la materia los estándares de aprendizaje (EA) a continuación indicados

Bloque I. La Filosofía. EA: 2.1, 4.1

Bloque II. Identidad Personal. EA: 1.1, 5.1, 7.1, 8.1, 15.1, 16.1, 17.1, 19.1

Bloque III. La Socialización. EA: 1.1, 2.1, 4.1

Bloque IV. El Pensamiento. EA: 1.1, 3.1, 4.1, 5.1

Bloque V. Realidad y Metafísica. EA: 1.1, 4.1

Bloque VI. Transformación. EA: 1.1, 2.1, 5.1

Bloque VII. Contenidos transversales: Comentario de texto y la argumentación razonada.

**RECUPERACIÓN**

Para aquellos alumnos que no superen positivamente el proceso de evaluación que se llevará a cabo cada trimestre se organizarán actividades de refuerzo que tendrán que realizar en casa. Dichas actividades podrán consistir, en función de cómo haya sido el trabajo realizado por el alumnado a lo largo del trimestre y de las dificultades encontradas, en trabajos breves sobre aquellos contenidos que no hayan adquirido, comentarios de texto, la lectura de algún libro y la realización de pruebas objetivas.

## **J. Medidas de atención a la diversidad**

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de

educación.

#### DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DESPUÉS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, información sobre cada grupo de alumnos y de alumnas, como mínimo, relativa a los siguientes aspectos:

- El número de alumnos y de alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

#### NECESIDADES INDIVIDUALES

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Utilizar materiales y actividades de refuerzo y/o adaptados destinados a aquellos alumnos con dificultades para la consecución de los objetivos y se elaborarán en función de los acuerdos del Departamento y de los equipos docentes.
- Del mismo modo podrá adaptarse el tiempo de realización y las actividades si se considera necesario.
- También habrá actividades de ampliación destinadas a los alumnos que lo deseen, aunque el profesor motivará este tipo de actividades con el fin de que puedan desarrollar sus inquietudes. Por tanto, estas actividades tienen un carácter voluntario.

#### ADAPTACIONES CURRICULARES:

Por atención a la diversidad se entiende el conjunto de medidas que se pueden adoptar para dar respuesta a las necesidades individuales de cada uno de los alumnos.

Las medidas a tomar pueden ser:

- Adaptaciones curriculares no significativas (ACNS)
  - Adaptaciones curriculares significativas. (ACS)
  - Adaptaciones de acceso al currículo
  - Adaptaciones curriculares para el alumnado de altas capacidades (ACAI)
- Para algunos problemas específicos podremos aplicar las siguientes medidas:

#### Alumnado con DISLEXIA:

- Proximidad a la profesora y a la pizarra.
- Comprobar su grado de comprensión de los textos.
- Dar un mayor peso a la evaluación oral
- Procurar que los textos que se le dan no sean excesivamente extensos y complejos
- Demostrar interés por su aprendizaje y por sus dificultades.
- Rebajar nuestras exigencias en cuanto a puntuación y ortografía.
- No hacerle escribir en la pizarra delante de toda la clase.
- Dosificar la cantidad de trabajo a realizar, sobre todo cuando este sea escrito.
- Repetir las explicaciones las veces que sea necesario.
- El uso de esquemas y gráficos que le permitan una mayor comprensión.
- Cuidar su autoestima.
- Potenciar las actividades que mejoren la comprensión lectora.
- Dar más tiempo para la finalización de las tareas.
- Aceptar el hecho de que se distraiga con mayor facilidad puesto que las tareas lecto-escritoras le requieren un mayor esfuerzo.
- Potenciar el uso de metodologías que favorezcan la inclusión.

- Enseñarles a organizar el tiempo y las tareas.
- Diversificación de procedimientos e instrumentos de evaluación. Empleo de herramientas alternativas/complementarias a las pruebas escritas, tales como la observación sistemática, el empleo de la herramienta del portafolio, los registros anecdóticos, diarios de clase, cuaderno de clase, etc.
- Diversificación de procedimientos e instrumentos de evaluación. Adaptación de las pruebas escritas, principalmente en lo que se refiere a las adaptaciones de formato y/o de tiempo. Potenciar exámenes orales. Ante exámenes escritos comprobar que entiende lo que se le pregunta.
- No mandarle ¿copias.
- Reducir, en la medida de las posibilidades, y sin perder contenidos básicos, las tareas escolares, así como el número de libros de lectura obligatoria, pudiendo elegir el libro de lectura que realmente le motive.
- Cambiar de actividades con más regularidad y temporalidad que el resto de alumnado (cada cierto tiempo precisan de ese cambio de actividad, lo que le repercute positivamente para el sostén de la atención).

#### Alumnado con TDAH

Con objeto de recibir una atención más individualizada, se podrán aplicar algunas de las siguientes medidas:

- Proximidad al profesor y pizarra.
- Comprobar que ha comprendido el material escrito.
- Abundar en la evaluación oral.
- Demostrarle nuestro interés por él/ella y su aprendizaje.
- Puede ser importante, según la actividad, que esté apoyado por compañeros (competentes). - Comentar personalmente la corrección por escrito de los ejercicios realizados en clase.
- Dosificar la cantidad de trabajo.
- Pedirle menos cantidad de tareas para la casa.
- No dudar en repetirle y explicarle las cosas las veces que sea necesario.
- El uso de esquemas y gráficos en las explicaciones de clase le permiten una mejor comprensión y favorecen una mejor funcionalidad de la atención.
- ¿ El empleo de metodologías favorecedoras de la inclusión (trabajo colaborativo).
- Flexibilidad a la hora de organizar los espacios. Estos han de permitir una atención más personalizada de la alumna: ubicación cercana al docente, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, disponibilidad del material necesario, etc.
- Flexibilidad a la hora de organizar los tiempos. Permitir que las tareas y actividades se realicen a distintos ritmos (más tiempo para realizar la misma actividad que los demás o menor número de tareas/actividades que el resto).
- Diversificación de procedimientos e instrumentos de evaluación. Empleo de herramientas alternativas/complementarias a las pruebas escritas, tales como la observación sistemática, el empleo de la herramienta del portafolios, los registros anecdóticos, diarios de clase, cuaderno de clase, etc.).
- Diversificación de procedimientos e instrumentos de evaluación. Adaptación de las pruebas escritas, principalmente en lo que se refiere a las adaptaciones de formato o de tiempo. Empleo de herramientas alternativas/complementarias a las pruebas escritas, tales como la observación sistemática, el empleo de la herramienta de portfolio, los registros anecdóticos, diarios de clase, cuaderno de clase, etc. Potenciar exámenes orales
- Ofrecer un alto grado de motivación, participación y refuerzo multisensorial.
- Las lecciones deben de ser dinámicas y estructuradas para motivar el aprendizaje. Las rutinas ayudan a una mejor organización.
- Explicar con detalle los procesos sobre cómo hacer las cosas. - Enseñar técnicas de estudio, con aplicación práctica en el aula.
- Dividir el trabajo en pequeñas cantidades para ayudar al cumplimiento de cada una de las tareas.
- Tratar de empatizar con el alumno a través de una actitud de autoridad, apoyo y confianza, para que se sienta apoyado en el proceso del aprendizaje.
- Controlar la toma de apuntes. Los apuntes suponen un especial problema para ellos, sean por copia de la pizarra, sean por dictado.
- Reducir, en la medida de las posibilidades y sin perder contenidos básicos, las tareas escolares, así como el número de libros de lectura obligatoria, pudiendo elegir el libro de lectura que realmente le motive.
- Cambiar de actividades con más regularidad y temporalidad que el resto de alumnado (cada cierto tiempo precisan de ese cambio de actividad, lo que le repercute positivamente para el sostén de la atención).

**RELACIÓN DE ALUMNOS NEAE:**

- 4º ESO B DIA por TDAH Prog ref/PE/PT
- 4º ESO B DIA por capacidad intelectual Limite Prog ref/PE/PT
- 4º ESO B TGD TEA Prog ref/PE/PT
- 4º ESO B TDAH Prog ref/PE/PT
- 4º ESO B Discapacidad intelectual Leve Prog ref/PE/PT
- 4º ESO B TDAH Progr ref Y ACS/PE/PT
- 4º ESO B NEE TEL Progra ref /ACS/PE/PT
- 4º ESO B DIA limite Prog ref
- 4º ESO B DIA Limite Prog ref/PE/PT
- 4º ESO C DIS auditiva por Hipoacusia Adaptación de acceso/ emisora FM
- 4º ESO D AACCI/Talento complejo Prog Profundización
- 4º ESO E AACCI/ sobredotacion ACAI/Programa de profundización
- 4º ESO E AACCI/sobredotación ACAI/ Programa de profundización

**K. Actividades complementarias y extraescolares**

Durante este curso 2021-2022 no se realizarán actividades extraescolares relacionadas con la materia.

**L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación****INFORMACIÓN PARA LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN:**

Es conveniente revisar constantemente el proceso de enseñanza-aprendizaje autoevaluando nuestra propia actuación. Esto nos sirve para analizar nuestra práctica educativa e ir modificando aquellos aspectos que sean necesarios. Para llevar a cabo esta evaluación se revisarán los siguientes aspectos:

1. La adecuación de actividades y objetivos al nivel de desarrollo de los alumnos, a sus experiencias y conocimientos previos con el fin de conseguir un aprendizaje significativo.
2. La temporización y secuenciación de contenidos. Se revisará el tiempo dedicado a los procedimientos para saber si es adecuado para la asimilación de los contenidos y para la construcción de aprendizajes significativos. También se atenderá la distribución y organización de contenidos con el fin de conseguir un aprendizaje progresivo.
3. El ajuste de los materiales curriculares y de los recursos didácticos a las necesidades de los alumnos. Es necesario comprobar si los recursos han favorecido la autonomía y motivación de los alumnos, valorando el tratamiento a la diversidad y el logro de los objetivos.
4. La organización del espacio de trabajo. Valorar la creación de un buen clima de trabajo en el que el alumno se sienta identificado y revisar la forma de agrupamiento de los alumnos en función de sus características y de los contenidos que se trabajan.
5. Evaluación del aprendizaje de los alumnos.

Para llevar a cabo la evaluación de la práctica docente se establecen los siguientes procedimientos:

- Cuestionario a los alumnos. Se les facilitarán unos cuestionarios, al menos en dos ocasiones a lo largo del curso, aproximadamente en los meses de enero y final de curso. Es necesario que el profesor tenga en cuenta su opinión, creando un clima de comunicación y aceptar aquellas críticas con las que se pueda mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Comentarios con los alumnos al acabar el trimestre.
- Análisis de la programación y reflexión sobre los aspectos anteriormente descritos.
- Recogida de información en las evaluaciones o en otros momentos a lo largo del curso, transmitida por el tutor o el jefe de estudios

**INDICADORES DE LOGRO:**

Para la evaluación de la programación del departamento vamos a establecer los siguientes indicadores de logro:

- Correlación entre el número de aprobados de nuestra materia con los del mismo nivel y grupo.
- Se dedica al menos dos sesiones por evaluación al análisis con el alumnado de la práctica docente.
- Se dedica al menos una reunión de departamento al trimestre al análisis y valoración de la programación.

**M. LA FILOSOFÍA Y EL FOMENTO DE LA LECTURA**

Consideramos la comprensión lectora y la expresión oral y escrita fundamentales para cualquiera de las materias



tradicionales del Departamento de Filosofía. ¿Se puede realmente aprender algo de filosofía si no se entiende un texto de complejidad media? ¿Se puede realmente conocer, evaluar lo que un alumno ha adquirido a lo largo de un curso si no es capaz de expresarlo oralmente y por escrito? ¿Se puede enseñar filosofía sin hacer ninguna o escasa referencia a los textos fundamentales de la misma? Evidentemente no, nuestra materia está intrínsecamente unida a la comprensión lectora y a la expresión oral y escrita y, de hecho, gran parte de las dificultades que encontramos entre los alumnos, sobre todo de 1º y 2º de Bachillerato para superar la materia se debe a su escasa competencia lecto-escritora y sus escasos recursos para afrontar las dificultades que les pueda plantear un texto escrito.

Creemos conveniente que las referencias que les facilitemos acerca de libros y textos sean de temática variada y de diferentes géneros: ficción, poesía, divulgación, textos periodísticos, etc. Los gustos e intereses de nuestros alumnos son variados, dentro de la literatura hay quien prefiere la literatura fantástica, la ciencia ficción, la novela de aventuras, de misterio, etc.; habrá también quien prefiera el ensayo o la divulgación científica. Lo importantes es darles a conocer la amplia gama de obras y temas que tienen a su disposición.

Por supuesto, es necesario que los textos que les facilitemos o propongamos sean del nivel adecuado para que puedan disfrutar de la lectura o, de lo contrario, lo que conseguiremos será desmotivarlos aún más.

Otra buena forma de motivar es premiando las lecturas, así, en cada una de nuestras programaciones, le ofrecemos al alumnado la posibilidad de mejorar su nota con la lectura y la posterior recensión del texto leído. Se facilita una lista por nivel con los textos que nosotros recomendamos, lista que, por supuesto, no está cerrada y que año tras año se va enriqueciendo con las aportaciones hechos por los alumnos y por el profesorado.

Además de la motivación hay otros factores que intervienen en una lectura eficaz. Uno fundamental es la comprensión de los textos. Para trabajar este aspecto usaremos, fundamentalmente, las lecturas obligatorias. En los cursos de la ESO serán lecturas breves: algunos textos de carácter filosófico, relatos breves y, por supuesto, el libro de texto. Se procurará que en todas o la mayoría de las clases existan algunos minutos dedicados a la lectura. Será una lectura colectiva donde se hará hincapié en los pasajes más difíciles y se les darán herramientas para que ellos solos puedan afrontar las dificultades que implica la adecuada comprensión de un texto. También se les harán preguntas que faciliten la comprensión del texto. En los cursos de bachillerato se realizarán lecturas en clase de los libros obligatorios, de manera que se acompañe al alumnado en el proceso de comprensión de la obra. Así por ejemplo, habrá clases enteramente dedicadas a la lectura donde nos cercioraremos de que efectivamente han leído la obra, entre todos solucionaremos las dificultades de comprensión y profundizaremos en aquellos aspectos que lo requieran.

La expresión tanto oral como escrita forma parte esencial de la enseñanza de la filosofía. Desde los primeros cursos de la ESO hasta el Bachillerato el trabajo con los textos es constante y en la mayoría de las ocasiones lo que se les pide es que reelaboren la información que el texto nos presenta con sus propias palabras o que, a partir del texto reflexionen por escrito o de forma oral sobre las cuestiones que el texto nos plantea. El debate es otro de los procedimientos que usamos de forma habitual para que sean capaces de expresar de forma coherente y argumentada sus propios puntos de vista, favoreciendo con ello la expresión oral.

Otro de los procedimientos usados es la recensión de obras recomendadas. Este tipo de actividad en el que tienen que valorar críticamente el libro leído les ayuda, por un lado, a profundizar en la comprensión del texto y, por otro, a mejorar la expresión escrita. En este sentido, el Departamento de Filosofía cuenta entre sus recursos con una extensa BIBLIOGRAFÍA la cual se muestra a continuación en esta programación:

#### BIBLIOGRAFÍA:

- ¿ Camus., La peste.
- ¿ A.Cortina., ¿Para qué sirve realmente la ética?
- ¿ A.De Tocqueville., La democracia en América
- ¿ A.Huxley., Un mundo feliz
- ¿ A.MacIntyre., Historia de la ética
- ¿ Albert Camus., El extranjero
- ¿ Russell., La conquista de la felicidad.
- ¿ B.Constant., Adolfo
- ¿ E. Burke., de lo sublime y de lo bello
- ¿ E. Fromm., El arte de amar.
- ¿ E.A.Dal Maschio., La verdad está en otra parte
- ¿ E.Fromm., El miedo a la libertad
- ¿ F.Savater., La aventura de pensar
- ¿ G. Bueno., El fundamentalismo democrático

- ¿ G.Orwell., Rebelión en la granja
- ¿ J. Ortega y Gasset., ¿Qué es filosofía?
- ¿ J.Kennedy Toole., La conjura de los necios.
- ¿ J.Mill., Autobiografía
- ¿ J.Paul Sartre., Las palabras.
- ¿ J.S.Mill., La utilidad de la religión.
- ¿ M.González., Carta a Cristina de Lorena
- ¿ M.González., Introducción al pensamiento filosófico
- ¿ M.Weber., El político y el científico
- ¿ M.Weber., La ética protestante y el espíritu del capitalismo
- ¿ N.Ordine., La utilidad de lo inútil
- ¿ Ortega y Gasset., La rebelión de las masas.
- ¿ P.Baroja., El árbol de la ciencia
- ¿ P.Emanuelle., Los cien táleros de Kant
- ¿ P.Feyerabend., Adiós a la razón
- ¿ Platón., Apología de Sócrates.
- ¿ S.Freud., La interpretación de los sueños
- ¿ Thomas S. Kuhn., La estructura de las revoluciones científicas.
- ¿ Umberto Eco., El nombre de la rosa.
- ¿ Savater.F., La aventura de pensar, Debolsillo, 2009

**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**
**FILOSOFÍA - 4º DE E.S.O.**
**A. Elementos curriculares**
**1. Objetivos de materia**

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2	Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.
3	Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
4	Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
5	Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
6	Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7	Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8	Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9	Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10	Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

**2. Contenidos**

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 1. La Filosofía</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Origen y significado de la Filosofía.
2	La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.
<b>Bloque 2. Identidad personal</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	El ser humano desde el punto de vista filosófico: el concepto de persona.
2	Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona.
3	La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia.
4	La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.
<b>Bloque 3. Socialización</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	La dimensión social y cultural del ser humano.
2	El proceso de socialización.
3	Las teorías sobre el origen de la sociedad.
<b>Bloque 4. Pensamiento</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas.
2	Racionalidad teórica y racionalidad práctica.
3	Conocimiento y acción.
4	Razón y verdad. Las distintas teorías sobre la verdad.
<b>Bloque 5. Realidad y metafísica</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Qué es la metafísica.
2	Metafísica y filosofía de la naturaleza.
3	Metafísica y ciencia actual, las nuevas teorías científicas.
<b>Bloque 6. Transformación</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas.
2	La Estética como la parte de la filosofía.
3	La capacidad humana de la creatividad.

**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.

FIL2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.

**Criterio de evaluación: 1.2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.

FIL2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.

**Criterio de evaluación: 1.3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.

**Criterio de evaluación: 1.4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a.C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.

**Criterio de evaluación: 1.5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.

**Criterio de evaluación: 1.6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.

**Criterio de evaluación: 2.1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.

**Criterio de evaluación: 2.2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Define y caracteriza qué es la personalidad.

**Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.

**Criterio de evaluación: 2.4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.

**Criterio de evaluación: 2.5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Analiza qué se entiende por inconsciente.

**Criterio de evaluación: 2.6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

**Estándares**

FIL1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.

**Criterio de evaluación: 2.7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.

**Criterio de evaluación: 2.8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.

**Criterio de evaluación: 2.9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.

**Criterio de evaluación: 2.10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.  
FIL2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.

**Criterio de evaluación: 2.11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.

**Criterio de evaluación: 2.12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.

**Criterio de evaluación: 2.13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.

**Criterio de evaluación: 2.14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.

**Criterio de evaluación: 2.15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.

**Criterio de evaluación: 2.16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica la teoría del alma de Platón.  
FIL2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.  
FIL3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.

**Criterio de evaluación: 2.17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.**

**Competencias clave**



**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.

**Criterio de evaluación: 2.18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Expone el significado de la tesis de Descartes Pienso, luego existo.  
FIL2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.

**Criterio de evaluación: 2.19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica qué es la voluntad.

**Criterio de evaluación: 2.20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.

**Criterio de evaluación: 2.21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.

**Criterio de evaluación: 3.1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.

**Criterio de evaluación: 3.2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.

**Criterio de evaluación: 3.3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.  
FIL2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.

**Criterio de evaluación: 3.4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Describe la socialización primaria y secundaria.

**Criterio de evaluación: 3.5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.

**Criterio de evaluación: 3.6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.

**Criterio de evaluación: 3.7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.

**Criterio de evaluación: 3.8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.

**Criterio de evaluación: 3.9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.

**Criterio de evaluación: 4.1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.  
FIL2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.

**Criterio de evaluación: 4.2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.

**Criterio de evaluación: 4.3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.

**Criterio de evaluación: 4.4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### **Estándares**

FIL1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.  
FIL2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.

**Criterio de evaluación: 4.5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### **Estándares**

FIL1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.  
FIL2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

**Criterio de evaluación: 5.1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### **Estándares**

FIL1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.  
FIL2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.

**Criterio de evaluación: 5.2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### **Estándares**

FIL1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.  
FIL2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.  
FIL3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.

**Criterio de evaluación: 5.3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.**

#### **Competencias clave**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.

**Criterio de evaluación: 5.4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.  
FIL2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.

**Criterio de evaluación: 6.1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.  
FIL2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.

**Criterio de evaluación: 6.2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.

**Criterio de evaluación: 6.3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.

**Criterio de evaluación: 6.4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.

**Criterio de evaluación: 6.5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.

**Criterio de evaluación: 6.6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.

**Criterio de evaluación: 6.7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.  
FIL2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.

**Criterio de evaluación: 6.8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.

**Criterio de evaluación: 6.9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Explica las fases del proceso creativo.

**Criterio de evaluación: 6.10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.**

**Competencias clave**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.  
FIL2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.

**Criterio de evaluación: 6.11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.

**Criterio de evaluación: 6.12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.

**Criterio de evaluación: 6.13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.

**Criterio de evaluación: 6.14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

**C. Ponderaciones de los criterios**

<b>Nº Criterio</b>	<b>Denominación</b>	<b>Ponderación %</b>
FIL.1	Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	0
FIL.2	Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.	0
FIL.3	Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.	0
FIL.4	Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a.C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.	0
FIL.5	Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.	0
FIL.6	Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.	0
FIL.1	Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.	0
FIL.2	Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.	0
FIL.3	Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.	0
FIL.4	Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.	0
FIL.5	Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.	0
FIL.6	Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.	0
FIL.7	Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.	0
FIL.8	Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.	0
FIL.9	Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.	0
FIL.10	Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.	0
FIL.11	Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.	0



FIL.12	Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.	0
FIL.13	Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.	0
FIL.14	Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.	0
FIL.15	Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.	0
FIL.16	Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.	0
FIL.17	Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.	0
FIL.18	Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII.	0
FIL.19	Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.	0
FIL.20	Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.	0
FIL.21	Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.	0
FIL.1	Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.	0
FIL.2	Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.	0
FIL.3	Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.	0
FIL.4	Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.	0
FIL.5	Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.	0
FIL.6	Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.	0
FIL.7	Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	0
FIL.8	Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.	0
FIL.9	Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.	0

FIL.1	Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.	0
FIL.2	Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.	0
FIL.3	Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.	0
FIL.4	Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.	0
FIL.5	Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.	0
FIL.1	Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.	0
FIL.2	Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.	0
FIL.3	Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.	0
FIL.4	Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.	0
FIL.1	Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.	0
FIL.2	Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.	0
FIL.3	Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.	0
FIL.4	Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.	0
FIL.5	Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.	0

FIL.6	Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.	0
FIL.7	Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.	0
FIL.8	Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.	0
FIL.9	Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.	0
FIL.10	Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.	0
FIL.11	Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.	0
FIL.12	Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.	0
FIL.13	Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.	0
FIL.14	Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.	0

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	EL SABER FILOSÓFICO Y LOS PRIMEROS FILÓSOFOS GRIEGOS	DOCE SESIONES
Número	Título	Temporización
2	LA REALIDAD DEL SER HUMANO. PERSONA IDENTIDAD Y REALIZACIÓN PERSONAL	DOCE SESIONES
Número	Título	Temporización
3	SOCIEDAD Y CULTURA. EL ORIGEN SOCIAL DEL SER HUMANO Y LA SOCIEDAD MODERNA	DIECISEIS SESIONES
Número	Título	Temporización
4	EL SER HUMANO COMO SER RACIONAL: LA VERDAD Y LA INTELIGENCIA	QUINCE SESIONES
Número	Título	Temporización
5	LA METAFÍSICA Y EL PROBLEMA DE LA REALIDAD	QUINCE SESIONES
Número	Título	Temporización
6	LIBERTAD O DETERMINACIÓN: EL PROBLEMA DE LA LIBERTAD EN LA FILOSOFÍA	QUINCE SESIONES

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Sin especificar

## F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

Se propone una metodología activa, centrada en la participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende ¿cosas¿ que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada.

Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en nuestro alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.

Favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.

Buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Geografía e Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía, Tecnología, etc.

Se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión, estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado; estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-fórum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

La metodología que vamos a usar está encaminada a la consecución de lo que consideramos uno de los objetivos básicos de esta materia: el conocimiento y reflexión sobre los temas fundamentales de la Filosofía. Importa más que el alumnado comprenda la importancia de la actitud reflexiva y las implicaciones directas e indirectas para nuestra vida tienen las preguntas radicales de la Filosofía que los datos que puedan recordar de esta materia. Para ello entendemos que debemos hacer nuestras clases lo más participativas posible, primando que el alumno pueda ¿reflexionar en voz alta¿, exponer sus ideas y creencias. No se trata de rechazar sus ideas porque nos parezcan simples, infantiles o erróneas sino de usarlas como punto de partida para la construcción de otras más complejas, maduras o coherentes con nuestro paradigma científico y cultural.

Se realizarán actividades que favorezcan la investigación personal tales como trabajos de ampliación de contenidos, recensiones de libros, valoraciones críticas de películas, disertaciones, etc. También se procurará que hagan exposiciones orales para favorecer las habilidades en este ámbito, dado que es uno de los objetivos de mejora que el Centro lleva proponiendo desde hace un par de cursos.

Los debates son otra herramienta útil para esta materia ya que hace las clases más amenas, participativas, obligando a la reflexión crítica, a la argumentación de las propias opiniones, a la escucha activa y al respeto. Aunque muchas veces estos debates surgirán de modo espontáneo en el aula, se procurará que se propongan con antelación sobre algún tema en concreto para favorecer la búsqueda de información y la reflexión previa acerca de la postura a defender.

### **G. Materiales y recursos didácticos**

Los RECURSOS y MATERIALES que vamos a emplear procuraremos que sean variados y actuales en la medida de lo posible:

- Artículos periodísticos
- Novelas
- Películas
- Documentos audiovisuales, etc. Aunque sin olvidar por ello los textos clásicos de la filosofía aunque muchas veces tengan que ser adaptados a su nivel curricular.
- LIBRO DE TEXTO de uso obligatorio para el alumnado.

Título: Filosofía

Autor: Jesús Pichel Martín (Coord.)

Editorial: Laberinto

Edición: 2016

ISBN: 978-84-8483-850-0

OTROS RECURSOS:

- Apuntes de clase
- Vocabulario técnico de la materia (impartido por el profesor)

### **H. Precisiones sobre la evaluación**

Sin especificar